



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

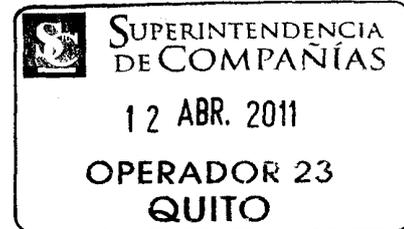
Amazonas 120, 250 y 300 m
Edificio Centre - Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-01-5938 001

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Mabejon
Edificio La Princesa - Piso 45 - Calle 14
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3490

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de
Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
Quito, Ecuador



Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA), al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

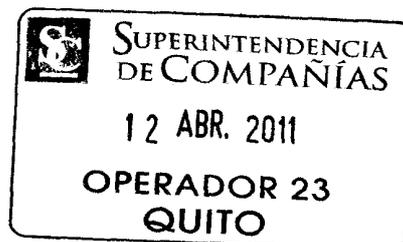
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota Q, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
8. Este informe se emite únicamente para información de los socio y directores de Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda. y la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



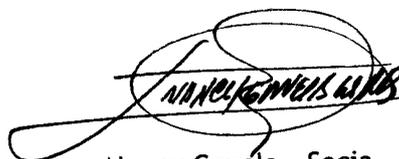
IBDO

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

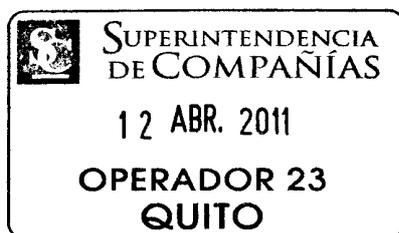
9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

IBDO FISCALDO.

Febrero 11, 2011
RNAE No. 193



Nancy Gaveta - Socia



Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2010	2009
Activos		
Activos corrientes:		
Cuentas por cobrar	(Nota A) 1,637,672	1,860,038
Inventarios	(Nota B) 56,956	37,193
Seguros pagados por anticipado	27,438	31,077
Total activos corrientes	1,722,066	1,928,308
Propiedad, vehículos y equipos	(Nota C) 1,792,856	424,963
Otros activos	(Nota D) 2,498,916	1,880,762
	6,013,838	4,234,033
Pasivos y patrimonio de los socios		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras	(Nota E) 667,633	945,694
Cuentas por pagar	(Nota F) 3,657,476	1,448,533
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G) 40,346	129,646
Total pasivos corrientes	4,365,455	2,523,873
Jubilación patronal	(Nota I) 271,454	223,875
Total pasivos	4,636,909	2,747,748
Patrimonio de los socios:		
Capital social	(Nota J) 1,712,170	1,712,170
Capital adicional	(Nota K) 442,950	442,950
Reserva legal	(Nota L) 23,928	23,928
Reserva facultativa	(Nota M) 30,374	30,374
Pérdidas acumuladas	(Nota N) (832,493)	(723,137)
Total patrimonio de los socios	1,376,929	1,486,285
	6,013,838	4,234,033

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Ventas netas	13,295,060	14,245,950
Costo de ventas	12,584,917	12,909,032
Utilidad bruta en ventas	710,143	1,336,918
Gastos de administración	993,348	993,483
(Pérdida) utilidad en operación	(283,205)	343,435
Otros ingresos:		
Ingresos financieros	16,625	7,875
Reclamos al seguro	2,380	239,960
Otros ingresos	267,422	25,114
Gastos financieros	-	(7,013)
	286,427	265,936
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	3,222	609,371
Participación a trabajadores	(Nota G) 10,940	100,753
Impuesto a la renta	(Nota H) 101,638	140,615
(Pérdida) utilidad neta	(109,356)	368,003

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Capital social		
Saldo inicial y final	1,712,170	1,712,170
Capital adicional		
Saldo inicial y final	442,950	442,950
Reserva legal		
Saldo inicial	23,928	5,528
Apropiación de utilidades	-	18,400
Saldo final	23,928	23,928
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	30,374	30,374
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(723,137)	(1,072,740)
Transferencia a reserva legal	-	(18,400)
(Pérdida) utilidad neta	(109,356)	368,003
Saldo final	(832,493)	(723,137)
Total patrimonio de los socios	1,376,929	1,486,285

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	13,496,827	14,121,897
Efectivo pagado a proveedores	(10,405,097)	(13,661,508)
Impuesto a la renta pagado	(168,717)	(150,465)
Intereses pagados	286,427	(7,014)
Otros ingresos	100,334	1,123,560
Intereses ganados	-	7,875
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,309,774	1,434,345
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, vehículos y equipos	(1,584,632)	(165,245)
Efectivo pagado en adiciones de otros activos	(1,534,169)	(1,356,190)
Efectivo recibido en venta de propiedad, vehículos y equipos	87,088	71,939
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3,031,713)	(1,449,496)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) por préstamos de compañías relacionadas	(278,061)	(495,413)
Efectivo recibido por sobregiros bancarios	-	285,011
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(278,061)	(210,402)
(Disminución) neta de efectivo	-	(225,553)
Efectivo al inicio del año	-	225,553
Efectivo al final del año	-	-

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

**Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
(Pérdida) Utilidad neta	(109,356)	368,003
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	139,642	58,787
Amortización	907,944	909,676
Provisión para jubilación patronal	47,579	43,850
Provisión participación trabajadores e impuesto a la renta	112,578	241,368
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(10,124)	(9,312)
Bajas de propiedad, vehículos y equipos	133	-
Bajas de otros activos	8,071	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Disminución) en cuentas por cobrar	222,366	393,003
(Aumento) en inventarios y seguros pagados por anticipado	(16,124)	(25,247)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	2,208,943	(363,479)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(201,878)	(182,304)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,309,774	1,434,345

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>Servicios y Trabajos Forestales "SETRAFOR Cía. Ltda.", fue constituida el 12 de Noviembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 1991, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la explotación para el aprovechamiento forestal del recurso maderero, desarrollando la infraestructura necesaria para el abastecimiento a terceros de madera proveniente de bosques nativos o reforestados.</p> <p>La Compañía es poseída en el 50% por Enchapes Decorativos S.A. ENDESA y el 50% por Bosques Tropicales S.A. BOTROSA; ejerciendo mayor control Enchapes Decorativos S.A. ENDESA.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de propiedad, vehículos y equipos, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta, participación de los trabajadores y jubilación patronal. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios de combustibles, lubricantes, suministros y materiales respectivamente se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.</p>
Propiedad, vehículos y equipos	<p>La propiedad, vehículos y equipos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.</p> <p>La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipos forestales	20%
Vehículos	20%
Equipo de oficina y computación	10% y 33%
Otros activos	10%, 20%, 33% y 50%

Otros activos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye caminos de explotación, reparaciones mayores y licencias forestales, los cuales son amortizados en base a estudios técnicos en el caso de las reparaciones mayores y en base a los metros cúbicos de madera ingresada en cuanto a los caminos de explotación y las licencias forestales.

Provisión para jubilación patronal

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Títulos de crédito	-	74,195
Compañías relacionadas (Nota O)	610,341	812,108
Funcionarios y empleados (1)	39,123	17,829
Impuesto a la renta (Nota H)	67,079	3,037
Anticipos madera	495,230	601,602
Impuestos anticipados	221,917	126,062
Anticipo honorarios	-	30,433
Valores por liquidar terceros	5,279	5,279
Otras cuentas por cobrar	125,095	110,509
Transportistas	65,048	72,172
Contratistas	8,560	6,812
	1,637,672	1,860,038

(1) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Suministros y materiales	41,059	19,441
Combustibles, lubricantes y repuestos	15,897	17,752
	56,956	37,193

C. Propiedad, vehículos y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Terrenos	213,347	213,347
Equipo de oficina y computación	13,773	16,238
Vehículos	215,519	141,355
Muebles y enseres	56,714	56,714
Suman y pasan	499,353	427,654

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2010	2009
Suman y vienen	499,353	427,654
Otros activos	31,717	36,367
Equipo forestal	1,404,280	68,219
	1,935,350	532,240
Menos depreciación acumulada	142,494	107,277
	1,792,856	424,963

El movimiento de la propiedad, vehículos y equipos, fue como sigue:

	2010	2009
Costo ajustado:		
Saldo inicial	532,240	479,226
Compras	1,584,632	165,245
Bajas	(81,188)	(112,231)
Ventas	(100,334)	-
Saldo final	1,935,350	532,240

Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	107,277	98,094
Gasto del año	139,642	58,787
Bajas	(81,055)	(49,604)
Ventas	(23,370)	-
Saldo final	142,494	107,277

D. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Licencias forestales	123,250	104,051
Reparaciones mayores	34,680	44,591
Caminos acceso explotación forestal	4,765,428	3,819,525
	4,923,358	3,968,167
Menos amortización acumulada	2,424,442	2,087,405
	2,498,916	1,880,762

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de otros activos, fue como sigue:

	2010	2009
Costo ajustado:		
Saldo inicial	3,968,167	3,278,885
Adiciones	1,534,169	1,356,190
Bajas	(8,071)	-
Amortización reparaciones mayores	(170,031)	(258,099)
Amortización planes y licencias	(400,876)	(408,809)
Saldo final	4,923,358	3,968,167
Amortización acumulada ajustada:		
Saldo inicial	2,087,405	1,844,637
Gasto del año	337,037	242,768
Saldo final	2,424,442	2,087,405

**E. Obligaciones
financieras**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Compañías relacionadas:		
Enchapes Decorativos S.A.		
ENDESA:		
Préstamos que no generan intereses y sin fechas de vencimiento. (Nota O)	575,412	575,412
	575,412	575,412
Sobregiros bancarios	92,221	370,282
	667,633	945,694

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Proveedores nacionales	186,986	154,662
Madereros y transportistas	37,295	65,918
Compañías relacionadas (Nota O)	3,265,524	966,114
Impuesto al valor agregado	15,613	89,576
Retenciones en la fuente	19,698	20,521
Provisiones varias	46,387	36,661
Cuentas por pagar empleados	42,964	69,133
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	18,232	22,455
Cuentas por liquidar	24,777	23,493
	3,657,476	1,448,533

G. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2010	2009
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	29,073	58,959
Provisión del año	176,000	209,367
Pagos efectuados	(175,488)	(239,253)
Saldo final	29,585	29,073
Participación de los trabajadores:		
(1)		
Saldo inicial	100,573	4,809
Provisión del año	10,940	100,573
Pagos efectuados	(100,752)	(4,809)
Saldo final	10,761	100,573
	40,346	129,646

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

H. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La provisión del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, sean estos maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde 1996.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,222	609,371
Más gastos no deducibles	69,711	62,313
Base para la participación a trabajadores	72,933	671,684
15% participación a trabajadores	10,940	100,753
Utilidad después de participación a trabajadores	61,993	570,931
Menos ingresos exentos	-	(237,389)
Ajuste rentas exentas	-	227,425
15% rentas exentas trabajadores	-	1,494
Base imponible	61,993	562,461
Total impuesto a la renta calculado	15,498	140,615
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	101,638	140,615

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial	(3,037)	6,813
Provisión del año	101,638	140,615
Pagos efectuados	-	(6,813)
Menos retención del año	(141,738)	(74,659)
Anticipo impuesto a la renta	(26,979)	(68,993)
Reclasificación a impuestos anticipados	3,037	-
Saldo final por cobrar (Nota A)	(67,079)	(3,037)

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Jubilación patronal	<p>El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th></th><th style="text-align: right;">2010</th><th style="text-align: right;">2009</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="3">Jubilación patronal:</td></tr><tr><td>Saldo inicial</td><td style="text-align: right;">223,875</td><td style="text-align: right;">180,025</td></tr><tr><td>Provisión del año</td><td style="text-align: right;">47,579</td><td style="text-align: right;">43,850</td></tr><tr><td>Saldo final</td><td style="text-align: right;">271,454</td><td style="text-align: right;">223,875</td></tr></tbody></table>		2010	2009	Jubilación patronal:			Saldo inicial	223,875	180,025	Provisión del año	47,579	43,850	Saldo final	271,454	223,875
	2010	2009														
Jubilación patronal:																
Saldo inicial	223,875	180,025														
Provisión del año	47,579	43,850														
Saldo final	271,454	223,875														
J. Capital social	<p>Está constituido al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por 1,712,170 participaciones sociales a valor nominal de un dólar cada una.</p>															
K. Capital adicional	<p>Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.</p> <p>El saldo acreedor de la cuenta podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.</p>															
L. Reserva legal	<p>La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.</p>															
M. Reserva facultativa	<p>Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de socios.</p>															
N. Pérdidas acumuladas	<p>La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.</p>															

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- O. **Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Cuentas por cobrar: (Nota A)		
Enchapes Decorativos S.A.		
ENDESA	517,897	736,132
Transportes Onix	16,997	75,803
Rio Verde Servicios Técnicos	186	173
Servicios Provemundo S.A.	75,261	-
	610,341	812,108

Obligaciones financieras (Nota E)		
Enchapes Decorativos S.A.		
ENDESA	575,412	575,412

Cuentas por pagar: (Nota F)		
Bosques Tropicales S.A.		
BOTROSA	361,938	41,507
Efocol S.A.	232,963	345,368
Enchapes Decorativos S.A.		
ENDESA	2,670,623	579,239
	3,265,524	966,114

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Ventas:		
Enchapes Decorativos S.A. ENDESA	6,019,872	6,887,374
Bosques Tropicales S.A. BOTROSA	7,366,830	7,304,258
	13,386,702	14,191,632

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- P. Reclasificaciones** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ciertas cifras difieren con los estados financieros, debido a reclasificaciones realizadas, detalladas a continuación:

Diciembre 31, 2010	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Activos:				
Impuesto a la renta	168,717	-	101,638	67,079
Impuesto a la renta por pagar	(101,638)	101,638	-	-
	67,079	101,638	101,638	67,079

Diciembre 31, 2009	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Activos:				
Impuesto a la renta	143,652	-	140,615	3,037
Impuesto a la renta por pagar	(140,615)	140,615	-	-
	3,037	140,615	140,615	3,037

- Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:.

Un plan de capacitación
El respectivo plan de implementación
La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

**Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**R. Eventos
subsecuentes**

1. Aplicación de NIIF para PYMES

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.
- b. Ventas anuales inferiores a US\$5,000,000.
- c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, “las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas.”

Artículo tercero, “toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.”

Artículo cuarto, “si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas.”

Artículo quinto, “sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Artículo sexto, "en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir: ...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, por lo siguiente: Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo."

Artículo séptimo, "si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.
- 35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”

Artículo octavo, “Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos reglamentos.”

Artículo noveno, “Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.”

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Artículo décimo, “sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.”

Artículo décimo primero, “aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.”

2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- d. Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año
 - e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
 - f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
 - g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
 - h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
 - i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
 - j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

Servicios y Trabajos Forestales SETRAFOR Cía. Ltda.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

 - l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.
-